

Diario de la Marina

Madrid, Viernes 24 Junio de 1910

Redacción y Administración: Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, ent.º—Apartado de Correos 320

Año XLII.—Núm. 12.951

LA CUESTION PALPITANTE

De luchar, con energía...

Este periódico representa los intereses de una clase social que defendemos, tratando de que sus ideas, deseos y aspiraciones, tengan en estas columnas la interpretación más clara y sincera al exteriorizarse.

Siendo heterogéneo el público que que lee un periódico, no su puede asegurar en firme que la opinión de nuestros lectores sea unánime, y esta salvedad debe servir de explicación á las personas que no estén de acuerdo con las afirmaciones que este periódico haga, reflejando la opinión de la indudable mayoría de sus lectores.

Y esa mayoría ha manifestado su deseo de que España sepa cómo la Marina piensa en este asunto transcendental y palpitante que hoy preocupa la atención de todo el país.

Piense el Gobierno en estas consideraciones, porque nuestro público no es la inquieta masa de españoles que ama el ruido y el escándalo, sino la institución nacional que representa el prestigio, defensa y honra de nuestra Patria.

Estamos en el momento culminante. La Nota del Vaticano, al llegar oficialmente á manos del Gobierno marcará la orientación definitiva que puede decidir el aspecto de una España nueva para elevarse con arrogancia sobre las ruinas de una demolición ó desaparecer agónica entre los escombros de un hundimiento.

La actitud del Gobierno no es clara; la conducta del Sr. Canalejas no es transparente; su programa y sus promesas, coonestándose con los hechos, producen en la opinión una incertidumbre acedabrante que excita las pasiones de todos los partidos. Pero la actitud de los beligerantes está perfectamente definida: los amenazados, el partido clerical é intransigente, no sese conforma con el anuncio de resistir sino que amenaza y ya lucha; la opinión sensata, serena, española; los patriotas que aman á España y no desean conflictos, espera en la justicia del Gobierno la resolución de estos asuntos, y frente á frente, quienes desean la paz y quienes buscan el choque del gabinete que preside el Sr. Canalejas ha de terminar la pausa de duda con una decisión enérgica y franca que acabe de una vez con la incertidumbre.

Los clericales, con su intransigencia y sus procaecidades, perjudican su causa; muchos espíritus independientes, muchos escépticos que presencian los hechos apartados, censuran el procedimiento de un partido que utiliza la influencia divina para fines humanos, y con una falta de patriotismo execrable, empuja á la nación á un conflicto que, de cuestión de simple política organizadora, pudiera convertirse en sangrienta lucha de ideas que nos llevasen al cataclismo de la patria.

Las manifestaciones escritas de los prelados son, sencillamente, intolerables; la carta que hoy publica la Prensa es sediciosa; los ministros de la Iglesia utilizan en la redacción de ese documento los lugares comunes que un orador revolucionario explota en los mítins para excitar las pasiones; esa carta, suscrita por representantes de quien predicó la paz entre los hombres, es un pasquín guerrero para que los fanáticos no duden del alijo de armas de combate dispuestas á luchar, y más que una protesta de cristianos es el pabellón neutral que cubre un contrabando de guerra perpetrado por seres que, en vez de empuñar un báculo de caridad, blanden una espada de destrucción.

El sábado visitarán al Sr. Canalejas las señoras juramentadas, que, ciegas, van á exponer al mundo entero, que nos observa, cómo un país en el año 1910 asiste al espectáculo triste de una lucha de ideas, donde los directores de las conciencias imponen á las señoras como un deber religioso, la intrusión de sus femeninas voluntades en los asuntos públicos de lesa Patria, en los conflictos de hombres que con ideas, leyes y razonamientos, deben resolverse con virilidad hasta los medios de represión que los Poderes públicos utilizan cuando lo exigen el orden y la integridad de la Patria. Las naciones modernas, las naciones grandes, las naciones constituidas y acatadas por el mundo entero, harán una mueca de desdén cuando observen el manejo lógico de un partido religioso que, para oponerse á las leyes y organización civil de un país, pavonea las faldas de las mujeres y las capas pluviales por los Centros donde los Poderes públicos, cuando trabajan, son entidades que piensan y estudian, absorbiendo á los hombres galantes que la presencia de las damas, con sus perfumes, y los prelados, con sus inciensos, no tienen derecho á desvanecer, debilitando sus decisiones como obstáculos hábiles para detener una ruta masculina.

Las izquierdas lo dicen claramente: prescindiendo de ideas políticas, prometen su apoyo al Sr. Canalejas porque es necesario hacer Patria para poder gobernarla después. Un acto débil del Gobierno sería la lucha, el combate, la revolución, la anarquía, la hecatombe, el fin de España. El Poder palmo, perdiendo sus dominios, ya encerrado en el Vaticano, comprende su agonía que el

Poder civil de las naciones modernas le produce por derecho de raciocinio y, después de haber perdido Francia, nuestro país es su mejor Colonia... y... no duda, antes de perderla, en sacrificarla.

Y lo más triste, lo amargo es que no se discuten ideas ni convicciones, sino dogmas; el problema actual no es una cuestión religiosa, sino una cuestión de claro; tratárase de una asunto de conciencia, y no habría dudas ni vacilaciones, porque España, como un solo hombre, hubiese protestado de una manera colectiva é inapelable, si hubiese habido de qué protestar. Pero el fanatismo y la secta plantean el conflicto; ni el Gobierno del Sr. Canalejas, ni la opinión sensata, pensó nunca, seguramente, en atentar contra la religión tradicional de España.

El Gobierno, el País, la Marina, el Ejército, la Nación, es creyente; pero no clerical... Creer en Dios, practicar la doctrina de Jesús no es acatar á ciegas los *ukases* de Roma en el año 1910. La Iglesia que fundó Cristo no es la que quieren los clericales imponernos con sus idolatrías y condiciones espirituales. Los ministros de la Religión de Jesús olvidan la Doctrina del Maestro y provocan el escándalo que tanto censuró el mártir del Gólgota. «Desgraciado del hombre por quien el escándalo llegue», decía Jesús (1). «Os dejo la Paz; os doy mi Paz» (2).

¿Es justo, es humano, puede Dios agradecer á esos ministros que le representan la responsabilidad de una lucha fratricida en nombre de la conservación de las leyes de la Iglesia, en la interpretación de la letra escrita? San Pablo dice á los Romanos en su Epístola que «el hombre está justificado por la fe, sin las obras de la Ley» (3).

Deber del Gobierno es que esta cuestión se resuelva pronto y definitivamente; el Vaticano, por una floción del Derecho internacional, trata con España de potencia á potencia, y si la Diplomacia fracasa y la guerra se impone, hágase con toda la energía necesaria, pero toda la razón que nos justifique ante el mundo que nos observa.

El Sr. Ojeda, nombrado embajador en tiempos conservadores, manifestó sus inquietudes cuando cayó el Gabinete del Sr. Maura, y su filiación política no ha sido una garantía para el país en las negociaciones diplomáticas. Antes de que el clarín guerrero suene, piense el Gobierno en sustituir al Sr. Ojeda por un embajador liberal, enérgico y hábil, y agote todos los procedimientos de paz, pues esa guerra que los clericales están provocando, ni debe ser ni nos satisfaría después del triunfo.

Vencer á los hombres es glorioso; pero es triste la victoria sobre luchadores con faldas y pobres mujeres que obedecen á la guerra irresistible de la sugestión.

A. F. Arias.

- (1) San Mateo Cap. XVIII, ver. VII.
- (2) San Juan Cap. XIV, ver. XXVII.
- (3) Cap. III, ver. XXVII.

EXHIBICIONES

MONOS AMAESTRADOS

Los animales amaestrados, que en los circos producen la admiración de los grandes y el encanto de los chicos, me enocean. Me parecen víctimas de un régimen de tiranía que, á cambio de un leve destello de educación y una pitanzita segura, pierden su libertad y todos los rasgos característicos de su raza.

Algunos de esos artistas irracionales parece que hablan, que piensan, que sienten, y producen la ilusión de seres superiores dentro de su escala zoológica; pero eso es sólo una apariencia, un efecto determinado por la tiranía del domador.

Fuera de los circos hay largos motivos de estudio para estas formas de despotismo. Hay en nuestros centros sociales muchas personas que parecen monos amaestrados, que bailan, gesticulan, se mueven y se agitan de completo acuerdo con las indicaciones del domador.

El domador! He ahí una figura siempre odiosa. En él reside la suprema inteligencia, la voluntad inquebrantable, el despotismo avasallador. Lo que él quiere, lo que él desea, lo que él exige es ley, tan inexorable como su látigo, tan acorado como la candente punta de su barra, tan penetrante como su mirada altiva.

El público no descubre el secreto artificial de ese dominio; sólo ve que el mono, el elefante, el caballo ó el tigre que salen á efectuar sus ejercicios, verifican asombrosas proezas; pero no se fija en la presión despótica que sobre esos animales ejerce el hombre auzad que dirige la «menagerie».

Los tiempos van dulcificando en nuestras sociedades cultas los usos y costumbres. Ya no se oprime á los débiles ó á los decrepitos con la dura y grosera imposición de *in illo tempore*. Ahora se disfruta la tiranía del domador con apariencias de arte exquisito, de supremo éxito, de una inteligencia superior.

Estableciendo un paralelo entre el espectáculo taurino y el que ofrecen los animales amaestrados de un circo, los gentes viriles prefieren la lidia del toro y las cultas la equitación á la alta escuela; pero en el fondo, tan fuera de lugar en el progreso de las costumbres está la corrida de toros como la exhibición de unas cuantas alimañas en la pista.

El toro bravo, dueño de su poder y de

su fuerza, está, sin embargo, dentro del ruedo sometido á una fuerza superior, que triunfa de él y concluye por aniquilarle; pero al caer en tierra atravesado por el estoque, rueda con toda la integridad de su prestigio de fiera brava; las pobres bestias amaestradas del circo no luchan, no defienden palmo á palmo la libertad que se les arrebató; sometidas, desde luego, al dominio del director de la «menagerie», consumen su oprimida existencia en exhibiciones continuas, tanto más prósperas para el domador cuanto más de relieve se presenta la falsa habilidad de sus sometidos.

A todo se acostumbra la vista; y ya ni se reconoce el mérito de la abyección en esos pobres leones enjaulados, sin uñas y sin dientes, desmelenados y reumáticos, que rugen cuando el domador lo exige. Sólo llaman ya la atención, se aplauden y se premian las cabriolés y los ejercicios de los monos amaestrados, que hacen en la pista las mismas tonterías y los propios servilismos que las gentes educadas en nuestras más emporrotadas sociedades cultas.

Abel Imart

EL ASUNTO DEL DÍA

LA NOTA EN MADRID. LAS EVASIVAS DEL PAPA.—EL "ULTIMATUM" DEL GOBIERNO.

Un diplomático que presta sus servicios en el ministerio de Estado nos ha dicho con la mayor reserva:

—«La Nota del Vaticano está en poder del Gobierno.

El Papa no contesta á ninguno de los puntos que el Gobierno del Sr. Canalejas redactó para resolver la cuestión religiosa.

El Vaticano no dice en su Nota nada concreto sino en lo referente á las Reales órdenes tan discutidas y las que cree el Papa que no se debieron publicar sin consulta con la Santa Sede y hasta que las negociaciones no estuviesen terminadas.

En vista de esta Nota insustancial, el Gobierno ha enviado otra con el *ultimatum*, dando al Vaticano VEINTICUATRO HORAS de plazo para que responda categóricamente y sin evasivas á TODOS los puntos que España ha sometido á las negociaciones con Roma.

Pasadas las VEINTICUATRO HORAS sin respuesta categórica, según la indicación del Gobierno, España considerará rotas las negociaciones con el Vaticano, y el asunto religioso se someterá á las Cortes con todo su historial.

«Ese es el camino...»

El Gobierno merece el aplauso de España entera y la energía en el procedimiento ha de valer al Sr. Canalejas la aprobación del mundo y el respeto de todas las naciones.

Tratados comerciales y buques de guerra

Nadie ignora que los buenos tratados de comercio y las provechosas combinaciones de la alta política internacional se logran teniendo detrás acorazados y escuadras.

España necesita ir á un régimen comercial beneficioso para sus intereses; pero como ha permanecido durante mucho tiempo en el más completo aislamiento internacional, ha creído que la evolución marítima es independiente de la evolución colonial, y ha pagado muy cara la experiencia de que sin poder naval no se puede tener comercio próspero.

Nuestra Patria necesita de ese poder, no para reconquistar lo perdido, sino para conservar en primer término y mejorar después los intereses comerciales que han de ser el fundamento de su actividad productora.

Empiezan en nuestro país á salir estas ideas fundamentales del estado de incubación en que han estado durante tanto tiempo, y es de la mayor conveniencia propender á su fructificación. No es otra, en síntesis, la razón de ser de la política naval que no ha de limitarse solamente á los centros profesionales, sino á la más amplia y extensa divulgación marítima.

Lo importante es arraigar en la conciencia popular el importante papel que las escuadras modernas ejercen en la política interior y exterior de las naciones.

Cuando hasta los más ignorantes sepan que sin Marina militar y mercante no puede haber comercio próspero, que una y otra Marina se complementan para determinar el fomento de la riqueza y el poder, entonces España recuperará sin esfuerzo el lugar que le corresponde de derecho en el concierto internacional.

GLORIOSO ANIVERSARIO

LA "NAUTILUS" EN LA HABANA

Después de la grandiosa é inenarrable recepción que á la «Nautilus» se le hizo en la Habana, y que en nuestro número de ayer procuramos describir, tuvo lugar el cambio de visitas oficiales obligadas de la gravedad y formalismos usuales, porque visitados y visitantes anhelaban ardientemente la oportunidad de expresarse la mutua alegría que sentían al estrecharse las manos.

A estas visitas sucedieron las particulares, quedando invadido el buque en pocos momentos; descolando entre los que á la «Nautilus» acudieron, un buen número de señoras y señoritas de la mejor sociedad de la Habana, las cuales, apenas llegaron á la cubierta del barco y se enteraron de que algunos de los individuos de abordó se hallaban arrestados por faltas leves, pidieron su libertad al comandante Sr. Moreno Eliza, quien accedió inmediatamente.

A partir de ese momento se puede decir que la población de la Habana se declaró en permanente festejo para obsequiar á la dotación de la «Nautilus».

El día 25, á las nueve de la mañana, se celebró el «Te Deum» en la catedral.

Por la noche hubo serenata en la bahía organizada por *La Juventud Ferroliana*, apareciendo iluminadas todas las embarcaciones, con asistencia del pueblo de la Habana, que presenció tan soberbio acto en los remolcadores y gaudaños y en los muelles de Caballería y Luz.

El día 26, á las tres de la tarde, *Garden Party*, en el jardín del Instituto ofrecido por el Ayuntamiento de la Habana al que asistieron dos mil invitados, sin contar otros tantos ó más concurrentes, á quienes hubo necesidad de franquear la entrada.

De los brindis, todos notables, entregados esta nota saliente dada por el alcalde municipal, estruendosamente aplaudida: «Cubanos y españoles iremos juntos á donde Dios quiera; pero juntos...»

A las nueve comenzó el gran baile de gala en el Ateneo y Circulo de la Habana.

La Prensa continuaba publicando entusiastas escritos en pro de la unión de cubanos y españoles.

Los marinos españoles eran aclamados por las calles cuando por ellas transitaban. No se les dejaba pagar nada ni en fondas ni en tiendas, y todos se los disputaban para obsequiarlos en sus establecimientos y en sus casas.

El día 27 se celebró el banquete ofrecido por la colonia española, al que asistieron el gobernador provisional, secretario del despacho, gobernador civil, alcalde, jefe de los servicios de guarda-costas, capitán del puerto, administrador de Correos, rector de la Universidad, presidente del Supremo y de la Audiencia, presidente del Centro de Veteranos, Comisión de veteranos compuesta de los señores: General Fernando Freire de Andrade, José J. Monteagudo, coronel D'Estampes y comandante Manuel Secades. Los presidentes de los Centros regionales y otras entidades, así como el eximio poeta Santos Chocano.

Los directores de todos los periódicos de la Habana, el presidente de la Asociación de la Prensa y el representante de la Asociada.

Brindaron el presidente del Casino Español, alcalde de la Habana, general Freire de Andrade, el gobernador provisional Mr. Magoon, quien ensalzó á la «Madre de tantas naciones», y, por último, el comandante de la «Nautilus», señor Moreno Eliza, en elocuentes, vibrantes y sinceras frases, agradeció en nombre de España aquella explosión de entusiasmo de tan feliz augurio para la vitalidad de la raza española, para la prosperidad de Cuba y de todas las Repúblicas americanas del origen latino.

Concluido el banquete, se trasladaron los marinos españoles al Vedado, donde les ofreció un baile la Sociedad de recreo allí establecida.

A bordo de la «Nautilus» fueron recibidas, entre otras visitas, una Comisión de oficiales de la Guardia rural, otra del Cuerpo de Artillería, otra de la Compañía de ametralladoras, otra de PP. Dominios y otra de Santiago de Cuba, presidida por el general Lora.

El día 28 llegó á bordo de la «Nautilus», por la mañana, una Comisión de alumnos del Centro Gallego, que entregó la bandera obsequio de los mismos, que fué inmediatamente izada con toda solemnidad.

Quedó también colocada en el buque la placa regalo de la Juventud Ferroliana, en recuerdo de la visita á la «Nautilus».

La marinería de la «Nautilus» franca de servicio, acompañada de una Comisión de marinos cubanos y de la Directiva de los Dependientes de Comercio, recorrió la Habana en los tranvías eléctricos, y, concluido á las diez este paseo triunfal, fueron obsequiados los marinos con espléndido banquete en el Hotel Sevilla y después concurrieron á los teatros Albu y Nacional.

Los jefes, oficiales y guardiamarinas estuvieron por la tarde en Mariano, invitados por sus compañeros del Ejército cubano.

Por la noche fueron á los salones del *Diario de la Marina* y al baile de la Asociación de Dependientes de Comercio.

El día 29 la Directiva de Dependientes de Comercio repitió con la marinería franca de servicio de la «Nautilus» los mismos obsequios que el día anterior.

A las ocho de la noche se celebró en el teatro Nacional el banquete con que los Veteranos de la guerra de la Independencia obsequiaron á los marinos de la «Nautilus».

Concurrieron invitados al banquete presidido por el marqués de Santa Lucía, el ministro de España y otras personalidades importantes.

El aspecto del teatro era verdaderamente sublime. Retrato de S. M. Alfonso XIII, busto de Máximo Gómez, retratos de cubanos ilustres, banderas españolas y cubanas entrelazadas, concurrencia enorme de damas y caballeros, expectación general, alegría sincera en todos los rostros.

Llegada la hora de los brindis, el señor Secades los inició dando lectura á los distintos telegramas de adhesión que se habían recibido de los diferentes pueblos de la isla, que significaban la confraternidad que los veteranos de Cuba dedican á los veteranos de España.

Acto seguido pronunció un sentidísimo discurso.

«De mí sé decir—dijo el orador—que mi padre, como la mayor parte de los padres de los cubanos, era español, y fué además—por la oportunidad que ahora se me presenta para decirlo—marino español, y como tal, luchó contra nosotros los cubanos, en defensa de los intereses de su patria; pero yo recuerdo que allá en mi infancia, en las intimidades apacibles del hogar, dirigiéndose á sus hijos, nos decía que habían demostrado profundo amor á su patria aquellos cubanos que pelearon durante diez años, durante una década gloriosa por la libertad y la independencia.»

Y terminó brindando por la España de los héroes y de los mártires que dominó los mares, que impuso por doquier su genio y su literatura, y que en estos momentos, respondiendo á su pasado histórico, empieza á levantarse poderosamente de su ruina.

Brindó después el general Hernández con no menos elocuencia y su discurso fué ovacionado con atronadores aplausos y hubo momentos de verdadero delirio, especialmente al abrazar el comandante de la «Nautilus» al veterano marqués que presidia, que tanto había luchado por la independencia de Cuba.

Los señores ministro de España y comandante Moreno Eliza pronunciaron sentidas y elocuentes palabras en agradecimiento de los obsequios de los Veteranos, y, concluido el acto, se dirigieron unos y otros, juntos todos, con el venerable marqués á la cabeza, al Centro Asturiano, donde fueron recibidos y festejados con gran esplendor.

Este banquete de los Veteranos fué, sin duda alguna, el de mayor transcendencia en las manifestaciones de simpatías á España, hasta el punto de haber causado sensación en los Estados Unidos, donde se publicaron artículos procurando quitarle importancia, pero en el fondo, haciéndose cargo de la nueva fase que principia á tomar el españolismo en los Estados americanos de origen ibérico, como fuerza que ha de oponerse al imperialismo yanqui.

Continuaron los obsequios y agasajos en banquetes, bailes, recepciones y toda clase de festejos á los tripulantes de la «Nautilus» durante los días subsiguientes con el mismo entusiasmo que el primer día de la llegada.

El día 3 de Julio, en recuerdo de la luctuosa fecha de la derrota de la Escuadra española en Santiago de Cuba, celebró á bordo de la «Nautilus» misa de *requiem* el señor obispo de la Habana, asistido del clero parroquial y representantes de las Ordenes religiosas.

Concurrieron á este acto el ministro de España, el cónsul, españoles, familias de la colonia y del país, oficiales americanos representando á su Ejército, marinos mercantes y banda municipal.

El general cubano Freire de Andrade, dijo: «Más grande que D. Juan de Austria en Lepanto venciendo y dispersando con poderosos recursos á su enemigo, fué Gravina en Trafalgar; mayor gloria que la obtenida por Méndez Núñez en el Callao la ha alcanzado Cervera suenbiendo en Santiago de Cuba.»

La tarde del día 7 de Julio, amarrada «la Nautilus» al pie de la Machina, artísticamente iluminado el barco con millares de bombillas eléctricas, franca la entrada para cuantos no habían podido antes visitar la corbeta, comenzaron á llegar coches tranvías, automóviles abarrotados de gente y millares de personas á pie.

A la hora, estaba lleno, intransitable, todo el frente del muelle, desde Luz á la Aduana, disputándose el público con ahínco el honor de estrechar la mano á los marinos y darles la despedida, satisfacción lograda por pocos con relación á la masa general, que no la constituían menos de *doscientas mil personas*, que á media noche todavía no se habían disueltos completamente.

Pero á los últimos días de la estancia en la Habana de la «Nautilus», y á las consecuencias políticas de este hecho, dedicaremos todavía mañana algún espacio, terminando así la conmemoración de tan fausto suceso.

Conferencia en Alcalá de Henares

Comisionado por el «Centro General de Pasivos de España», marchó á Alcalá de Henares, á dar allí una conferencia, el señor capitán retirado D. Manuel Arroyo Veamurguía, como medio de propaganda para aumentar el número de los socios pasivos, convencidos de la necesidad que existe de trabajar en pro de la unión y del compañerismo, con el fin de poder alcanzar nuestras justas aspiraciones y que no nos abandonen los Gobiernos.

Esta conferencia tuvo lugar, á las seis de la tarde, en el Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, y su autor, á título «Unión y compañerismo»; asistiendo á ella concurrencia numerosa del elemento civil y especialmente del activo y de retirados del Ejército.

Fue muy del agrado de los oyentes, que la interrumpieron varias veces con sus aplausos, que redoblaron al finalizar su peroración.

El teniente coronel retirado D. Federico Avilés, jefe de la Agrupación de retirados de Alcalá, obsequió al conferenciante con dulces, pastas, licores y refrescos.

La presidencia la componían: D. Federico Avilés, teniente coronel retirado; don José Jaramillo, presidente del Círculo; el juez, D. Mariano Arredondo; D. Victoriano Martínez, comandante de Cazadores de Madrid; D. Juan Ormaechea, D. Mariano Bachiller, D. Vicente Benito y D. Juan Durán.

Terminada la conferencia, se trasladó el Sr. Arroyo á la estación, donde los retirados y jubilados le hicieron una cariñosa despedida.

Entre los párrafos más salientes de la conferencia deben ser citados los que se refieren á la tributación de las cédulas de pasivos, cuyas tarifas deben ser modificadas, por ser una enormidad lo que se paga por ellas; la supresión de la revista anual, y, sobre todo, la modificación ó supresión del descuento, dejándolo como el de las demás clases que perciben sus haberes del Presupuesto, porque es inconcebible que al que tiene menos sueldo, no sólo le descuenten el doble, sino que, además, le hagan tributar por la parte del sueldo que no percibe; es decir, que descontándole la quinta parte paga el 20 por 100, no sólo de las cuatro quintas partes que le dan, sino también de la quinta parte que no le dan, lo cual es un absurdo y un disparate inconcebible: lo mismo en la cuestión de cédulas, que es una enormidad lo que se tributa; y también llega el pago por cédula á su esposa, si la tiene, aunque ésta no cobra nada. Claro es que las Asociaciones de retirados, jubilados y pensionistas de toda España están pendientes de lo que por ellos hagamos en Madrid; y aquí el señor ministro de Hacienda hasta se niega á recibir á los pasivos, á pesar de haber ofrecido ocuparse de sus quejas y reducir algo los descuentos.

Como los pasivos de hoy eran los activos de ayer, el apoyo moral de todo el Ejército y de todos los empleados lo tiene el conferenciante, que á menudo fué aplaudido y aclamado. Y no nos ocupamos más detenidamente de la conferencia, porque se ha mandado imprimir y se mandará á provincias, para que la conozcan todas las Sociedades y Agrupaciones que dependen del Centro General de Pasivos, que trabaja sin descanso por lograr alguna de las ventajas que todos perseguimos y que entrañan tanta justicia y tanta razón en nuestras peticiones.

Manuel Diaz Rodriguez

LA INFANTA ISABEL

EN CADIZ

El recibimiento. — Complimentado á S. A. — Detalles de la navegación. — Regalos y gratificaciones. — Un devocionario. — Tres lobos de mar. — Te Deum y desfile militar. — Visitas y cuadros. — Despedida y á Madrid. — Ovaclón en San Fernando. — Personal de la Maestranza.

Ayer, al medio día, estuvo el «Alfonso XII» á la vista del puerto de Cádiz. Los muelles estaban abarrotados de gente y las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

Los barcos, así como los edificios de la población, estaban engalanados. Á la una llegó el barco expedicionario al puerto, rodeado de embarcaciones, que iban llenas de Comisiones y de público, que aclamaba á la infanta con entusiasmo.

Subieron á bordo el ministro de Marina y los marqueses de Comillas. El Sr. Arias de Miranda entregó á la augusta señora una carta del Rey.

Mientras llegaba el momento de desembarcar, la infanta relataba á los marqueses de Comillas algunos curiosos incidentes del viaje, y los restantes individuos de la Misión reían también sus gratas impresiones.

La navegación de Canarias á Cádiz ha sido algo difícil por el mal estado del mar, que abonanzó al amanecer de hoy.

Doña Isabel ha regalado preciosos alfileres de corbata, con su cifra, á todos los individuos de la Misión, al capitán Deschamps y al Sr. Pobil.

Otros diez alfileres ha regalado á los jefes de máquinas, y petacas de plata con esmalte á la oficialidad del buque.

A la tripulación, que ya habia recibido de S. A. 2.000 pesetas, le entregó hoy 3.000 más.

En el devocionario que usó á bordo dejó escrita una cariñosa dedicatoria autógrafa para la marquesa de Comillas. A esta dama le regaló además un precioso «pendentif» de brillantes, y al marqués un manifiesto alfiler de rubíes.

Entre todos los individuos de la Misión ha repartido doña Isabel copias de un retrato que le fué hecho á bordo, y en que está acompañada de la marquesa de Nájera y el capitán del «Alfonso XII». Debajo de la fotografía escribió ingeniosamente: «Tres lobos de mar.»

A las tres de la tarde se trasladó la infanta al muelle en una falúa-automóvil.

Una compañía de Infantería tributó los honores correspondientes, y acto seguido la infanta, ocupando el carruaje de la señora viuda de Mora, se dirigió á la catedral.

En todas las calles fué objeto de delirantes demostraciones de afecto.

Terminado el «Te Deum», la infanta presenció desde la escalinata de la catedral el desfile de las tropas, y marchó á las iglesias de los Capuchinos y San Felipe, para ver los cuadros de Murillo que allí se conservan.

A las cuatro y media de la tarde, en el expreso, marcharon á Madrid la infanta y todos los individuos de la Misión española.

En la estación había un inmenso gentío, que hizo á doña Isabel una despedida de imponderable entusiasmo.

Al pasar el tren por San Fernando recibió doña Isabel una delirante ovación. La augusta señora descendió del vagón y revistió las tropas que habían acudido á rendirle los honores.

El comercio había cerrado sus puertas, y la Maestranza del Arsenal no trabajaba, y todo el vecindario, con las autoridades al frente, habia acudido á la estación.

EN MADRID

En el correo de Andalucía, según estaba anunciado, llegó S. A. á Madrid de su excursión á la República Argentina.

A pesar de ser la llegada algo temprana, los alrededores de la estación estaban llenos de gente.

Bastante tiempo antes de entrar el tren en agujas, llegaron las personas reales y los numerosos personajes que acudían á dar la bienvenida á la egregia viajera. Una compañía hizo los honores de rigor.

Al divisarse S. A., se le hizo una verdadera ovación, que se continuó cuando el público pudo verla.

En el rostro de la infanta se reflejaba la más profunda emoción.

Acudieron á recibirla el Gobierno en pleno, de uniforme; las autoridades civiles y militares; muchos hombres políticos; entre ellos los Sres. Maura, La Cierva y Dato; muchos diputados y senadores, y representaciones diversas de todas las clases sociales.

Entre vítores y aclamaciones emprendió el coche de S. A. la marcha hacia su palacio de la calle de Quintana, seguida por una larga caravana de automóviles, en los que iban muchas damas de lo más distinguido de nuestra aristocracia.

El pueblo de Madrid ha hecho á su alteza el recibimiento de honor á que es acreedora, por la inteligencia y donosura con que ha sabido representarnos en América.

EL DISCURSO DE D. LEOPOLDO CANO

Prometimos á nuestros lectores publicar en el folletín del DIARIO el discurso leído en la Academia Española, al ser recibido en ella, por el insigne literato D. Leopoldo Cano. Hoy lo principiamos, suspendiendo por unos días la novela El perro diabólico, del capitán Marryat, que se reanudaré en cuanto aquí termine.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Destinos

A la Comisión de Experiencias de Artillería afecta al Ministerio, al comandante D. Vicente Pérez Vidal.

A activo, de supernumerario, al capitán de Caballería D. Ildefonso Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Villanueva de Valdeusa.

Recompensas

Extensa relación de confirmación de cruces otorgadas por el comandante en jefe del ejército expedicionario de Melilla á clases é individuos de tropa.

Clasificaciones

Declarando aptos para el ascenso a 161 primeros inieñtes de Infantería.

Licencias

Dos meses al capitán de Caballería don Antonio Cobos Pérez.

EN EL RETIRO

LA VERBENA DE SAN JUAN

Como estaba anunciado y era de esperar, la fiesta de noche en el Retiro, organizada por la Asociación de la Prensa, resultó hermosísima.

La animación fué grande, pasando de 32.000 las personas que concurrieron. Como no había más que 6.000 sillas, se verificó que

«á visitarte venimos cuatrocientos en cuadrilla; si quieres que nos sentemos, saca cuatrocientas sillas.»

Fué mucha la gente que tuvo que pasar la velada á pie firme ó, como dicen los argentinos, caminando.

Como de lo que se trataba era de divertirse y de que no hubiera «bronca» y esto se consiguió, se puede dar la de noche como una fiesta simpática por su objeto, culta por su forma, y divertida por que hubo música dirigida por Villa y parcos á cuerpo que quiere.

La Asociación de la Prensa ha acertado una vez más, y nos alegramos.

A lo que no hay derecho es á quedarse con 2.000 pesetas que le costaron á la Asociación los fuegos artificiales, dignos de Majadahonda.

Suponemos que el pirotécnico que anoche se lució, no hará muchos negocios más en Madrid, á no ser que el Ayuntamiento, que tiene la exclusiva de los festejos ridículos, le contrate para aburrir al público en desprestigio de la Corporación y el polvorista.

TRAFIGO INTERNACIONAL

PRIMAS A LA EXPORTACION

Uno de los aspectos del progreso de la riqueza que está más abandonado en España, es el que se refiere al fomento del tráfico comercial, del que se derivan importantes cuestiones que contribuyen cada cual, por su parte, al desarrollo de la prosperidad pública.

La mejor manera de impulsar ese fomento, es el establecimiento de bonos ó primas á la exportación, que consiste, según lo expresa su nombre, en una subvención ó cantidad determinada que el Estado entrega al fabricante en proporción ó en relación á la cantidad de productos que éste remite á un mercado extranjero.

La creación de estos bonos, que reportaría grandes ventajas á la nación y al Tesoro, facilitaría la extracción de los cereales y harinas de Castilla, que tan buen mercado podrían encontrar en Bélgica, Holanda é Inglaterra, y particularmente en Portugal; y de los trigos duros de Andalucía y Extremadura, que tan apreciados son en Francia y en Italia para la fabricación de pasta, y que esas naciones importan ahora de Rusia.

Del propio modo se favorecería la exportación de cebada, que por las condiciones especiales del suelo y del clima, es muy estimada para la fabricación de cerveza en Bélgica, Holanda, Alemania é Inglaterra, países donde casi siempre alcanza de cuatro á seis francos por cien kilogramos más que la procedente de Rusia.

Las islas Canarias, Fernando Póo y posesiones españolas del Norte de África que se surten de harinas, azúcar, velas y tejidos de algodón extranjeros, serían consumidores de los nuestros, y toda esa inmensa explotación de productos favorecería en grado extraordinario la industria nacional, ya que á su vez daría lugar á la introducción de importantes cantidades de primeras materias para su elaboración.

Los intereses de la navegación quedarían á salvo, pues la importación de primeras materias y exportación de los productos elaborados y fabricados abriría ancho campo al tráfico internacional, al que también beneficiaría en gran manera á nuestra marina mercante. El tráfico de los ferrocarriles experimentaría igualmente un aumento considerable.

Con las primas á la exportación no puede resultar perjudicado en ninguna manera el Estado, supuesto que sólo abona el valor de los bonos de exportación en el momento de hacerse una importación equivalente y haber de percibir ó haber percibido los derechos de importación.

Aun en la hipótesis de que el importe de lo entregado por concepto de primas á la exportación de los artículos destinados á los mercados extranjeros equivaliese á lo que se recaudase por derechos aduaneros de las primeras materias destinadas á la fabricación de los mencionados artículos, resultaría como si no percibiese por dichas materias los derechos arancelarios correspondientes, con lo cual nada perdería la Hacienda.

En cambio ganaría el Estado, porque con el aumento del tráfico comercial de la nación aumentaría el importe de lo recaudado por transportes, derechos de puertos, derechos de consumos, contribución sobre fábricas, etc., sin contar con que el mayor trabajo industrial daría ocupación á gran número de familias, evitándolas el peligro de la emigración.

Naciones más adelantadas comercialmente que la nuestra, como Alemania, Francia, Italia, etc., conceden desde hace años ventajas pecuniarias á los guanos artículos. Así es como Francia ha conseguido monopolizar el mercado de Marruecos para sus harinas y sus azúcares; Italia, sus pastas para sopa y sus cables eléctricos, y Alemania, sus maquinarias diversas.

Hay que abrir los ojos á la realidad; y si España quiere progresar comercialmente y realizar la anhelada penetración pacífica en Marruecos, tendrá que decidirse por instituir las primas á la exportación, que tanto pueden influir en el desarrollo de su comercio y el fomento de su industria.

DE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 23, á las 23. (Recibido á las 23,55)

Reconocimiento á caballo

La Comisión topográfica de E. M. COMANDANTE EN JEFE Á MINISTRO GUERRA Batallón Ciudad Rodrigo salió esta mañana con dirección á Na'or, en paseo militar, regresando á la plaza después de recorrer unos 30 kilómetros.

Seis compañías de Cazadores, con acémilas para que fuera montada la mitad de la fuerza, han efectuado marcha de ensayo Euad-Dand, regresando á la plaza sin novedad, después de recorrer 44 kilómetros y de haber desarrollado su puesto táctico, en que la misma Infante-

ría cuidó del ganado, á razón de un hombre por cada cuatro mulos.

Promedio de marcha, de cinco y medio kilómetros por hora.

Dos escuadrones del grupo de la plaza salieron también esta mañana, dirigiéndose por Zooc el-Had y cuencas del Río de Oro á Taxuda, y desde allí regresaron á su cuartel por Atlaten y Nador, después de recorrer unos 70 kilómetros existiendo malos senderos, cortados á trechos por las aguas.

Comisión topográfica de Estado Mayor establecido ayer campamento en Muley-All-Kerif.

No ocurre novedad.

INDIRECTAS

Siguen publicándose los sonetos que aspiran á las 250 pesetas ofrecidas por el Herald.

Van publicados, hasta ahora, cerca de ciento, y El barranco del Lobo sigue aún ser cantado solemnemente.

Hay la mar de sonetos cuyas consonantes son: historia, gloria, memoria, victoria y ahicoria.

La suerte consuena con muerte en varios de ellos; pero aunque son muchos los postas, ninguno parece ser consonante de las 250 del ala.

¡Qué decadencia!

Un individuo de la clique del Odeón de París, ha llegado á ministro de Obras Públicas en Turquía.

Es el camino recto y seguro para llegar á ministro.

Ser alabadero de alguien.

En el debate que ocasionará la contestación al discurso de la Corona, el señor Rodríguez San Pedro consumirá un turno.

Y no hay para qué añadir que consumirá la paciencia de todos los oyentes.

Dice que Maura abrazó ayer á Morot y no sé si lo besó.

Hay abrazos.

El abrazo de Vergara y el beso de Judas Iscariote.

Signos de la democracia.

Desde que los liberales están en el poder han concedido más títulos de Castilla que los conservadores en los tres años que nos desgobernaron.

Hasta han hecho Barón á una señora.

Barón con v.

Porque la han hecho Consejero.

Hoy es día de La Cierva.

Le han dejado tarjeta los empresarios de teatros, los revendedores, los dueños de cafés, restaurants y tabernas; los dueños de casas de préstamos, los polleas que él crió á sus pechos y Azorín.

¡Qué barbaridad de popularidad!

El señor obispo de Jaca quiere fundar un gran periódico, y necesita para ello tres millones de pesetas.

Voy á permitirle recordar al virtuoso prelado un dicho de Campoamor:

«Lo mejor en este mundo es ser mujer bonita desde los 15 á los 25 años; de 25 á 40, ser general afortunado, y de 40 años en adelante, ser obispo.»

Créame su señoría ilustrísima: Signa echando bendiciones y no se meta á periodista.

Lo matarían á disgustos.

Y en un santiamén le comerían los tres millones de pesetas, llamadas bea'tas vulgarmente.

Porque es el plato del día en el menú anticlerical:

Obispos á la bechamela.

Curas con espárragos.

Y tortilla de beata.

El Padre Cobos.

DISCURSO

LEIDO ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN SU RECEPCION PÚBLICA

POR EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISION

D. Leopoldo Cano y Masas

el día 19 de Junio de 1916

SEÑORES ACADÉMICOS:

Aunque persuadido de la insignificancia de mi oferta en comparación de la merced recibida, me hubiera limitado á rendiros este público homenaje de toda mi gratitud, omitiendo por tardía, la acostumbrada confesión de falta de merecimientos que, mal avenida con la audacia de mi súplica, parecería delación de injusticia en agravio de vuestra indulgencia; pero circunstancias singulares me imponen el inexcusable deber de explicaros por qué, siendo ambicioso del honor que hoy me otorgáis, he dejado transcurrir casi toda mi vida para solicitarla á la hora de la vejez fatigada y estéril en que, más que el afán de compartir vuestros trabajos, pudiera impudérsame la codicia de vuestras preeminencias.

Dos maestros en la literatura: el ilustre y actual secretario perpetuo de esta

Real Academia y el que entonces lo era, y á quien para que le recordéis sin yo nombrarle, designo como el mejor dramaturgo de Europa, ambos tan benévolos con mi persona como opuestos á la tendencia de mis ensayos literarios, me sugirieron la ambición de ser su compañero en esta casa; pero ello era en la época de nuestra juventud, cuando pensábamos más en el trabajo que en el premio; más que en la gloria, en la lucha implacable, pero noble y caballerosa.

Porque entonces España, sacudida como por terremoto social y político, comenzaba á sentir el vértigo, pero en las alturas de su grandeza; y el aire traía llamaradas de incendio, y humo de pólvora y estruendos de oratoria y de cañonazos, pero también entusiásticos clamores por ideales generosos; y en las trincheras y las barricadas se perpetraba el fratricidio, pero era en arrebatos de celos por preferencias amorosas de la madre común; y, como la locura es contagiosa, también la musa vestía el armés de guerra, y entre la aclamación delirante ó la protesta airada, partían de la escena frases que dolían como latigazos, pero contra el deshonor y el vicio, pues el acero de la pluma rasgaba el papel, pero no le manchaba más que con sangre de corazón.

Entonces se aborrecía ó se adoraba, y los poetas atronaban por ser oídos en el fragor de la pelea por la pasión ensoberbecida; pero todas las convicciones

inflexibles é intransigentes, todos los derroteros rectilíneos convergían en un lugar sagrado, en el corazón de la madre todos, en el altar augusto de la patria, una é indivisible.

Llegaron tiempos peores; se entenebreó más el cielo, y cayó nuevo diluvio de sangre y de desdichas, y cuando España, lacerada y casi agonizante pidió auxilio, algunos, que con ser pocos fueron demasiado, en vez de cicatrizar sus heridas con el ardor de besos filiales, sólo pensaron en echar suertes sobre la tónica inconsútil de la mártir; á sus demandas de amor contestaron con injurias y paradojas en dialectos caducos, resucitados de prisa como para negarle la comunicación espiritual por el verbo; llamaron leyendas á sus victorias en las artes, en las armas, en la literatura y en la ciencia; la poesía fué expulsada del teatro; y, en vez de la musa decente castellana, desgarrando los velos de la honestidad, impudente y cínica, apareció sobre el escenario lanzando carcajadas de payaso, la Diva de la decadencia, la bestia humana.

Y una tarde, no hace muchas, anslan do aire puro, como náufago que se ahoga, y rayos de sol en defensa contra ese frío de almas y corazones que por ahí se siente, pasaba yo entre la ruín estatua de Cervantes y el suntuoso edificio donde ya se escuchan con prudente cortesía agravios separatistas que antes se ahogaban en la garganta del blasfemo; y en-

tonces ví á lo lejos esta casa solariega de la cultura literaria.

Rodeada, como por corte de amor, de monumentos conmemorativos de la gloria nacional; del museo donde Velázquez, Zurbarán y Goya imponen al mundo entero la hegemonía del genio español; del templo de nuestra religión, y el monumento de nuestra independencia, esta casita aislada me pareció como reducida en que la legión de honor veterana guardaba el tesoro del idioma castellano; y llamé á esa puerta, no en demanda de la silla del ilustre Hernández y Fajarnés y el gran conde de Chaste para que mi vanidad se arrellanase en ella, sino para permanecer de centinela, como soldado raso, dispuesto á responder al alerta: «Mi General, sin novedad... irremediable. No todo ha sido granjería de piratas. Con tierra más chica, España es siempre grande.»

«Le quedan: su insignia, rodeada por la juventud, que es la esperanza; y el léxico de su idioma bajo la salvaguardia del tercio viejo de la Real Española; el símbolo y el vínculo de la nacionalidad: la Bandera y el Diccionario.»

Para justipreciar el mérito de los que honraron la medalla con que vals á honrarme, os basta mi presencia en este domicilio de su gloria.

Servíos de mi insignificancia para medir su alteza. Aun así saldré ganando.

El Padre Cobos.

ESPIGANDO EN LA PRENSA

Las actas del Congreso
España Nueva se revela contra el convencionalismo de la infalibilidad del Supremo en materia electoral, y comentando con su acostumbrada pintoresca forma, dice así al empezar su editorial:

«Como hubiera sido el pueblo español, de somarse ayer al Congreso! Morit y Maura, toreando al alimón, hablaban gravemente de la intangibilidad del Supremo, empeñados en convencer a los gentes de que estaba formado por ángeles, sin vínculo alguno con las impuras tierras, sin simpatía con ninguna clase con el favorismo, sin lazo nexorio con los gobernantes, que pueden ordenar traslados y jubilaciones.»

Y añade, creciéndose en el léxico: «¿Lástima fuera que se dejase hacer mangas y capirrotas al Supremo, que en esto de las actas se contadice en cada dos dictámenes! Por sentido común, si quiera, había de afirmarse el derecho a hacerlo. No más ídolos. No más mentiras convencionales. La sumisión rebañada á esos dictámenes sería golpe de muerte al Parlamento, dogal echado al cuello de los partidos antidemocráticos, contra los cuales va esa monarquía. Cuando el Supremo acierte en las actas, se respetarán sus informes. Cuando proceda equivocadamente, se prescindirá de sus dictámenes. Pero, ¿aceptarlos a ciegas?... ¡Nunca!... Solo se aceptaría mejor que el Supremo no se mezclase en esto. Sobrados escándalos dan, por sí solos, los Gobiernos monárquicos en el período electoral...»

El Correo opina bien concretamente que la intervención del Supremo en cosas de elecciones no responde á los altos prestigios del más alto Tribunal de justicia, y aunque con su reposada frase, converge con el periódico republicano á quien acabamos de copiar:

«En el acopio de opiniones—dice—que ayer se pronunciaron en el Congreso, sugirió unánime la condenación del nuevo procedimiento, por quedar evidenciado que las formas legales empleadas no están conformes con las realidades de la vida; exactamente o mismo que ocurre con tantas y tantas otras leyes que salen del Parlamento para no lograr eficacia ó para, y ello ya es más grave, producir trastornos, inconvenientes e impopulares.»

Y ahora viene El Correo Español con la tizona desnuda á lomos de su cangrejo, sintiéndose algo así como demandante en Santa Gadea:

«¡Qué vergüenza! Si los procuradores de las gloriosas Cortes españolas, aquellos verdaderos mandatarios de los pueblos que negaban subsidios al propio rey, y á un rey como Carlos I, avanzaban la cabeza y vieran á los fue falsamente se llaman continuadores de sus tradiciones y representativas de la nación española rendidos á los pies de unos cuantos rúbulas, pensarían, de fijo, que se había hecho una redada en los harenes de Turquía y Marruecos y habían logrado la representación parlamentaria un buen número de eunucos.»

El Gobierno y el Vaticano
A todos ha extrañado la reserva del Gobierno, en lo que se refiere á la Nota, que se supone es conocida de éste, referente á la reforma del art. 11 de la Constitución, y á todos han dado que pensar los cubiletes y demora del Consejo de ministros con el Rey.

Oigamos opiniones.
España Nueva:

«¿Qué ha podido ocurrir para estas demoras? ¿Qué situación es la del Sr. Canalejas, que tales cosas hace? ¿Por qué esas suspensiones tan extemporáneas y tan impolíticas?»

Alguien da la clave diciendo que el Gobierno, teniendo cuenta detallada de esa Nota que por correo le envía Merry del Val, al observar que esa Nota va á crear un grave conflicto, ya que, en lo que atañe á la real orden que pretendiendo el artículo 11 de la Constitución, ofrece ob táculos invencibles para la dignidad del Gobierno de España, se decide á retrasar el Consejo hasta tanto que el Sr. Canalejas pulse o, indolente y onosa hasta cierto punto, quidular los rigores que de fuera han venido.

Don Alfonso, coincidiendo con todo esto, se ha marchado esta mañana, para asistir á la inauguración de unas obras hidroeléctricas en el arroyo de Bolarejo, propiedad de los jesuitas. El viaje, pues, es demasiado elocuente para que nosotros le comentemos.

El Correo Español:
«Como se ve, lo cosa está que arde. Porque además de todo esto, el Gobierno conoce ya la protesta del Vaticano, relativa al art. 11 de la Constitución.

La Santa Sede no transige con la interpretación radical que le ha dado el Gobierno, con lesión manifiesta de los sentimientos católicos del país.

Y con lesión de la Constitución misma. De modo que una de dos:
O el Gobierno retira esa malhadada disposición; que ha venido á perturbar las conciencias y á perturbar los derechos católicos.
O se impone el rompimiento diplomático con la Santa Sede.

Escuja el Sr. Canalejas.

El Imparcial ha recibido de su discreto y activo corresponsal en Roma, Teveschi, un telegrama en el que participa éste haber hablado con monseñor Scapinelli, jefe del primer negociado de la secretaría de Estado y secretario de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, el cual, excusándose de dar una respuesta amplia, contestó:

«Ni excluyó ni admitió la probabilidad de que se interrumpían las relaciones hispano-vaticanas, entre otras razones, porque todavía no sabemos fíjamente hasta qué punto está dispuesto D. Alfonso XIII á sancionar la campaña anticlerical de sus actuales ministros.

El Vaticano ha decidido apoyar y secundar por todos los medios posibles la enorme, justa y disciplinada agitación que se ha promovido en España bajo la dirección del marqués de Comillas. Sólo pone una condición: que la campaña se man-

tenga dentro de los límites de la más estricta legalidad; límites que, de seguro, no ha de rebasar, por su experiencia, no cosa que el devoto prócer sabe perfectamente conciliar su acendrado y filial amor á la Iglesia con los deberes que le impone su probada lealtad al trono.»

DE LA COSTA

El general Weyler
Ayer noche llegó á Zaragoza el general Weyler, al que han recibido en la estación todas las personas distinguidas, las cuales le rogaron gestione el favor del Gobierno para los damnificados por los últimos temporales.

Dentro de poco se remitirán á los ministros de Hacienda y Gobernación los informes de los ingenieros tasando los daños causados por las inundaciones.

Alcalde procesado
El alcalde de Chiflana (Zaragoza) ha sido procesado por asuntos electorales.

El vapor «Febrero»
Comunican de Bilbao que la Compañía Bilbaína de Navegación, consignataria del vapor «Febrero», ha recibido noticias del consuel en Zenéce confirmando la catástrofe.

Comunica que el único superviviente es Roque Iriarte, cocinero del café. Se le ha contestado que le atienda sólitamente.

La casa supone que la catástrofe ocurrió al dirigirse el buque al Canal Bristol, y que por causa de la niebla se aproximó á las rocas de la costa Landseud, chocándose y abriéndose al casco, lo que produjo el inmediato hundimiento.

Además de la lista que les adelanté, figura como pasajero el joven abogado D. Manuel Angulo, de veintún años y natural de Madrid.

Su familia reside en París. Durante toda la mañana han desfilado por la casa naviera todas las familias de las víctimas, produciéndose escenas desgarradoras.

El capitán D. Federico Lartitegui mandaba el «Febrero» por vez primera, sustituyendo á D. Manuel Aurrecochea, capitán en propiedad, que se quedó en tierra por enfermo.

Dos días antes de embarcar cobró el premio que le correspondió por salvar 25 naufragos del vapor alemán «Mensina».

El capitán Lartitegui deja mujer y tres hijos.

El ministro de Fomento
En Barcelona se han circulado órdenes para que asistan á la estación á recibir al ministro de Fomento los generales y jefes del Ejército y de demás elementos oficiales.

Llegada de Weyler
En el expreso llegó á Barcelona el general Weyler.

Inmediatamente se posesionó del mando superior de la región.

NOTAS MILITARES

Academias
Se nombran jefes del detall, en comisión, en las Academias de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, respectivamente, á los tenientes coroneles D. Cristóbal Moreno Monroy, D. Tomás Sanz y Sanz, D. José Maestre y Conca y comisario D. José de Areba y Ardañaga.

Cortesía
El coronel de la Academia de Infantería ha dirigido al nuevo jefe de la Sección en el ministerio de la Guerra el telegrama siguiente:

«En nombre jefes y oficiales Cuerpo de Estado Mayor, en representación de éste, unido estrechamente con Academia de Infantería con motivo de su visita á este Centro, elevo á V. E. respetuoso saludo.»

Al que ha contestado el general con el siguiente:

«Sirvase V. S. saludar en mi nombre jefes y oficiales de Estado Mayor, participándoles agradezco en extremo su cordés saludo y deseo vivamente se estrechen los lazos que unen Cuerpo tan distinguido á ese respetable Centro docente.»

Vuelta á activo
Se concede la vuelta al servicio activo al capitán D. Ildefonso Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Villanueva de Balduera.

Un banquete
Los jefes y oficiales de Artillería en número de 27, residentes en la Coruña, han obsequiado con un almuerzo á los tenientes D. Nicasio Aspe y D. Javier Judel, que tanto se distinguieron en la campaña de Melilla, para donde saldrán en breve nuevamente.

Excoedencia
Pasa á esta situación, por haber sido elegido diputado á Cortes, el capitán de Caballería D. Luis Carvajal y Meigarejo, conde de Cabrillas.

Plusos
Desestimando instancia en que los solicitaba el primer teniente de Caballería (E. R.) D. Marcelino Moreno Dorado.

Sueldos
Circular declarando que las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º de actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 29 de Septiembre de 1902 para los tenientes coroneles, 2 de Mayo de 1898 para los comandantes, 25 de Noviembre de 1898 para los capitanes y 9 de Septiembre de 1899 para los primeros tenientes.

Los que pi en tropas
Dice un periódico de Almería que el ministro de la Guerra ha ofrecido solemnemente que serán destinadas á aquella plaza la mitad de las fuerzas que componen las reservas de Melilla.

Añade que, como consecuencia de este ofrecimiento, el general Aznar mandará en breve la Comisión técnica que ha de

estudiar las condiciones de los locales destinados al acuartelamiento de las tropas.

Revista de comisario
Se asegura que la revista de comisario del próximo mes de Julio será aplazada hasta el día 10, á fin de dar tiempo á que se hayan publicado las plantillas y constituido totalmente los nuevos organismos creados al convertirse en Capitania aquella Comandancia general.

El general Orozco
El general D. Gabriel Orozco, que mañana saldrá á encargarse del mando de la brigada de Cazadores del Campo, para el que ha sido nombrado recientemente, se ha despedido del general subsecretario.

Telegrafía sin hilos
El capitán general de la séptima región (Valladolid), presenciando las prácticas de telegrafía sin hilos del Centro electro-técnico de Ingenieros, ha saludado hoy por este medio al ministro de la Guerra desde el campo de instrucción de San Isidro.

Fallecimiento
Ha fallecido en Valencia el coronel del 11.º regimiento montado de Artillería, D. Arturo Morcillo y Pacheco.

La ley electoral
Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, aclarando la forma en que debe ser aplicada á los militares en activo la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

El infante D. Carlos
Ha estado hoy al medio día á despedirse del ministro de la Guerra, el infante D. Carlos, acompañado del marqués de Hoyos.

El general Carsi
Ha estado á despedirse de S. M. y del ministro de la Guerra, y esta noche marchará á la Coruña en situación de cuartel.

JACTANCIA MAURISTA

Muéstranse sorprendidos los prohombres de la situación, porque habiendo sido consultado acerca del proyecto de amnistía por los sucesos de Julio en Barcelona, que á propuesta de los republicanos se muestra propicio á presentar el Gobierno á las Cortes, haya dicho el Sr. Maura que no quiere eni or hablar de eso.

Lo verdaderamente sorprendente habría sido lo contrario, porque es preciso conocer la organización y tendencias dadas por el Sr. Maura á las fuerzas políticas que acudilla, para comprender que esa amnistía es por completo refractaria al principio que informa el criterio del jefe conservador en materias como la de que se trata.

Fundan su sorpresa los prohombres á que nos referimos en el hecho de que, habiendo declarado el Sr. Maura en su reciente discurso, al reunir en el Circulo del partido la minoría del mismo en ambas Cámaras, que está dispuesto á ayudar al Gobierno en cuanto sea compatible con el interés de la Monarquía, pareciera lógico se prestase de buen grado al requerimiento que en la cuestión de la amnistía referida le ha hecho el Gobierno.

Pero esa consideración huelga. Es preciso conocer al Sr. Maura y recordar que él se ha fabricado para su exclusivo objeto un criterio político al cual han de acomodarse los demás. El criterio que respecto á ese asunto tienen los hombres de la izquierda es totalmente distinto al del Sr. Maura; por consiguiente, la consulta estaba de más y la contestación del jefe conservador podía considerarse descartada.

Ahora bien; ¿puede eso influir en que la amnistía que se proyecta prospere ó fracase? Por ociosa que sea esta pregunta, está muy justificada el que se formule. El Sr. Maura es de los que se jactan de gobernar desde la oposición. Esa jactancia está sostenida principalmente por la condescendencia de las izquierdas.

Este aspecto de la cuestión es en un todo parecido al de la «olítica vaticana» respecto á las negociaciones para la reforma del Concordato. Si el Gobierno se achica, como se dice vulgarmente, el Vaticano se cree. Lo mismo, exactamente igual, hace el señor Maura con las izquierdas.

Por eso, en el asunto de la proyectada amnistía, el Gobierno, si la considera conveniente, debe ir á ella con el concurso del Parlamento, sin preocuparse poco ni mucho de lo que diga ni de lo que piense el Sr. Maura, con tanta mayor razón cuanto sobre la política maurista, como sobre la cabeza de Damocles la espada famosa, pende el veto de la Europa culta.

Maura no quiere ni oír hablar de eso, esto es, de la amnistía. ¡Muy bien! Europa no se enterará, y en España, los que se enteren, no querrán oír hablar del Sr. Maura.

Cada cual cumpla con su deber, y después se verá si sirven mejor á la Monarquía los que la aislan ó los que la popularizan.

DE MARRUECOS

Noticia desmentida
La noticia dada por un periódico de la noche respecto á un ataque llevado á cabo con éxito contra un puesto francés situado en territorio Beninassen por unos 400 moros, ha sido rotundamente desmentida en telegrama de Argel que ha publicado «Berardo de Madrid» después de haber sido negada en los Centros oficiales de aquí.

Afirmase, por el contrario, que reina en aquella comarca absoluta tranquilidad.

MARINA DE GUERRA

Los acorazados italianos

Italia no descuida su reorganización naval, que aparece sin ruido, por todos los medios imaginables y posibles.

Según una Memoria publicada estos días por la comisión parlamentaria de presupuestos acerca de la situación de la Marina de guerra en Italia, han sido encargados y están en construcción cuatro poderosos acorazados del tipo «Dreadnought».

Dichas unidades son: el «Dante Alighieri», que estará de servicio en 1912; el «Ginlio Cesare» y el «Leonardo da Vinci» en 1913, y el «Conte di Cavour» en 1914.

Todos los demás buques actualmente en grado ó en terminación á flote, estarán disponibles para ser armados en Diciembre de 1912.

Dicha Memoria establece que en Agosto próximo la escuadra italiana del Mediterráneo se compondrá de cuatro divisiones en la siguiente forma:

Primera división: «Regina Margherita», «Benedetto Brin», «Saint Bon» y «Parcenope».

Segunda división: «Regina Elena», «Vittorio Emanuele», «Napoli» y «Coatit».

Tercera división: «Pisa», «Roma», «Analfi» y «Agordat».

Cuarta división: «Garibaldi», «Ferruccio», «Varesse» y «Tripolis».

Todas las naciones mediterráneas menos España organizan, preparan y mueven sus escuadras en dicho mar. ¿Cuándo podremos nosotros tener y hacer evolucionar una importante escuadra del Mediterráneo?—X.

Firma de Guerra

Confirmando los mandos de los regimientos de Infantería de Girona y Princesa, respectivamente, á los coroneles Sr. Suárez Llanos y D. Julio Castilla.

Al regimiento de Guipúzcoa al señor Fernández Cuerva. A la zona de Manresa, al coronel Sr. Solís. A la idem de Soría, al coronel Sr. Rebollo.

Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito Militar, al capitán de Infantería D. Federico Pita.

Idem al comandante de Infantería don Manuel Guirao, sin posición.

Idem cruz de María Cristina en permuta del empleo de capitán, al de Artillería D. Jesús Martínez García.

Varios decretos de material de artillería.

LA POLITICA EN PORTUGAL

No quieren gobernar
Comunican de Lisboa que todos los políticos á quienes el rey D. Manuel ha llamado, para hacerles entrega del poder, se han negado á aceptarlo.

El único que, hasta ahora, no ha sido llamado es Teixeira de Souza, el cual tiene en frente, si llegara este caso, á los clericales y conservadores, por representar el elemento radical regenerador.

Como resultado del criterio incomprensible que prevaleció en la discusión de anteaer en el Congreso, los carlistas é integristas anuncian que llegarán á la obstrucción si no se modifica, y los republicanos también declaran que discutirán las actas con toda amplitud.

Se ha comentado muy desfavorablemente por la Prensa de anoche y de hoy, como asimismo en las conversaciones políticas, el telegrama de un periódico de Valencia, en que su corresponsal le anticipa la publicación por el periódico radical de dicha ciudad, El Pueblo, una invitación que el Sr. Azzati dirige á los radicales y anticlericales para conmemorar el primer aniversario de la semana trágica.

El Sr. Lerroux
De las gestiones realizadas por el señor Lerroux para concertar la celebración de una Exposición universal en Barcelona, ha dicho El Radical que no se habló de fecha concreta, «porque el señor Lerroux, ante todo, es contrario de todo punto á lesionar ajenos intereses locales, ni aun nacionales.»

A. DE COLONIA DE S. DE ORIVE SEMIFINA
De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas «económicas» que no sostienen el aroma arriba de cinco minutos. Véndese á 2,90 pesetas botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor, P. M. Vel.º y Compañía, Alcalá, 7.

LA BOLSA
Cotización del día 24 de Junio de 1911

4 por 100 Interior contado. 84'35
Idem fin corriente. 84'75
Idem fin próximo. 84'75
Amortizable 4 por 100. 90'00
Idem 5 por 100. 100'00
Cédulas 4 por 100. 102'55
Banco de España. 460'00
Tabacos. 378'00
Banco Hipotecario. 00'00
Banco Hispano-Americano. 00'00
Banco Español de Crédito. 130'00
Banco del Río de la Plata. 000'00
Azucareras preferentes. 00'00
Idem ordinarias. 20'00
Obligaciones Azucarera. 86'00
Paris cheque. 7'70
Londres. 27'15

Quedó resuelto por el señor ministro que el «Río de la Plata» quede en Cádiz y vaya á Tánger el «Extremadura».

El ministro en Madrid
En el correo de Andalucía llegó esta mañana el ministro de Marina, que venía acompañado á S. A. la infanta Isabel desde Cádiz.

Movimiento de buques
Fundó en San Felú el cañonero «Temerario».

En Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa».

EL CONSEJO DE HOY

Declaraciones de Canalejas
Terminado el Consejo de hoy, que duró hasta cerca de la una, dijo el Sr. Canalejas que cuando se encargó del Poder había pedido la venia al Rey para recordar un discurso en el que puntualizó sus propósitos políticos, y este recordatorio lo hizo en presencia de los ministros en algunas conversaciones particulares habidas después de los Consejos celebrados.

Dice el Sr. Canalejas que tiene el propósito decidido de no modificar en nada lo hecho en materia religiosa, porque cree su conducta adaptada á las necesidades de los tiempos.

Antes se le ponía á gran altura por los mismos que ahora afirman que voy

contra la religión. Haré cumplir, y cumpliré, las prerrogativas del poder civil. Las afirmaciones contenidas en el Mensaje constituyen compromiso de honor para el partido liberal.

Hemos enviado al Vaticano dos notas. A la primera nos contestaron que era inadmisibles. A la segunda no hubo contestación inmediata.

No cree que haya nadie capaz de derogar la real orden última.

Entiende el Sr. Canalejas que los tiempos actuales permiten en las naciones más de una religión.

Trataremos de seguir cumpliendo nuestro programa sin vacilaciones.

Tan pronto como recibamos contestada Roma, celebraremos Consejo para ocuparnos de ello.

Creo el Sr. Canalejas que la discusión del Mensaje tendrá bastante importancia.

En el Consejo se trató también de las cuestiones de Hacienda y de la marcha que se ha de imprimir en el Parlamento á los debates políticos.

Consejo
Para cambiar impresiones se han reunido en Consejo los ministros, des después de celebrado el Consejo con el rey.

En el Congreso

La sesión de hoy
Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leen los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades respecto á varios distritos y son aprobados, proclamándose diputados á los Sres. Sánchez de Toca, Vincenti, Merelles, Isasa, Rivas Mateos, Ibarra, Salillas, Navarro Reverter, Giner de los Ríos y Soriano.

Al preguntar un secretario si se aprobaba el primer dictamen, la minoría carlista pidió votación nominal; pero como eran sólo tres los diputados y son necesarios siete, los carlistas pidieron apoyo á los republicanos, negándose los éstos.

Entonces se acordó que los dictámenes siguieran votándose ordinariamente.

Al presentarse el dictamen de las actas de Jerez, hace uso de la palabra el Sr. Salillas, que las impugna en un largo discurso.

Por los pasillos hay vientos de fronda, que tal vez luego se conviertan en leves brisas.

INFORMACION POLITICA

La jornada real
Dícese que está definitivamente acordado que la familia real marchará á San Sebastián el día 1.º de Julio.

Anuncios de obstrucción
Como resultado del criterio incomprensible que prevaleció en la discusión de anteaer en el Congreso, los carlistas é integristas anuncian que llegarán á la obstrucción si no se modifica, y los republicanos también declaran que discutirán las actas con toda amplitud.

Se ha comentado muy desfavorablemente por la Prensa de anoche y de hoy, como asimismo en las conversaciones políticas, el telegrama de un periódico de Valencia, en que su corresponsal le anticipa la publicación por el periódico radical de dicha ciudad, El Pueblo, una invitación que el Sr. Azzati dirige á los radicales y anticlericales para conmemorar el primer aniversario de la semana trágica.

El Sr. Lerroux
De las gestiones realizadas por el señor Lerroux para concertar la celebración de una Exposición universal en Barcelona, ha dicho El Radical que no se habló de fecha concreta, «porque el señor Lerroux, ante todo, es contrario de todo punto á lesionar ajenos intereses locales, ni aun nacionales.»

A. DE COLONIA DE S. DE ORIVE SEMIFINA
De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas «económicas» que no sostienen el aroma arriba de cinco minutos. Véndese á 2,90 pesetas botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor, P. M. Vel.º y Compañía, Alcalá, 7.

LA BOLSA
Cotización del día 24 de Junio de 1911

4 por 100 Interior contado. 84'35
Idem fin corriente. 84'75
Idem fin próximo. 84'75
Amortizable 4 por 100. 90'00
Idem 5 por 100. 100'00
Cédulas 4 por 100. 102'55
Banco de España. 460'00
Tabacos. 378'00
Banco Hipotecario. 00'00
Banco Hispano-Americano. 00'00
Banco Español de Crédito. 130'00
Banco del Río de la Plata. 000'00
Azucareras preferentes. 00'00
Idem ordinarias. 20'00
Obligaciones Azucarera. 86'00
Paris cheque. 7'70
Londres. 27'15

Quedó resuelto por el señor ministro que el «Río de la Plata» quede en Cádiz y vaya á Tánger el «Extremadura».

El ministro en Madrid
En el correo de Andalucía llegó esta mañana el ministro de Marina, que venía acompañado á S. A. la infanta Isabel desde Cádiz.

Movimiento de buques
Fundó en San Felú el cañonero «Temerario».

En Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa».

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 7 y 1/4.—El club de las solteras.—El managullo.—El duende africano.—Juegos maabarás.

PARISH.—A las 9 y 1/4 de la noche.—El invencible luchador japonés Raku.—Los fenomenales chimpancés Moritz y su hermano Max y los sensacionales Daffia, los Rodríguez; y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y variedades quedi-ge William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 1/2.—El país de las hadas.—(Regstreno): El poeta de la vida.—El país de las hadas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL LIBERAL
Marqués de Cubas, 7.—Madrid

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

Latas económicas, á 5 pts.

DE VENTA SAN MARCOS, 11, MADRID, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona...

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona...

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona...

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona...

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona...

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Junio saldrá de Barcelona...

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación...

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida...

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao...

Para estos servicios rigen rebajas especiales de pasajes...

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón-prima que ofrecemos á nuestros lectores...

Paseo del Prado, 30, entresuelo, MADRID

CUPÓN-PRIMA form with fields for name, address, and library details.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.) De uno á 5 tomos...

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos...

Leopoldo Menéndez Villanueva HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.

BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIEN pesetas á sus herederos...

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles, dirigirse á la Habilitación.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas...

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS Presupuesto gratis

ASCENSORES

PARA BUQUES

Como los del "Mauretania" y "Lusitania"

WYGOOD

Londres

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



REGALA 400 PÁGINAS DE TEXTO. MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

Una participación gratuita en el núm. 22.348 ó 22.344 de la Lotería de Navidad...

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid...

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante, El Industrial, El Banquero, El Ingeniero, El Militar, El Sacerdote, Las Oficinas, Los Hoteles, La Aristócrata, La Modista, La Profesora, La Cocinera, El Hombre, La Mujer

USAD ¡GRAN ÉXITO! COMPARAD

Advertisement for YOST typewriter, including an image of the machine and text describing its features.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos...

GRAN CENTRO DE COMISIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Sagasta, núm. 40.—CADIZ. Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas...

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos...

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos en todas las capitales de España y América.

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA. RIÑONES, HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO. SIN RIVAL